PROCESO:

SUCESIÓN INTESTADA

DEMANDANTE:

LUZ STELLA SOTO GONZÁLEZ y OTROS

CAUSANTE:

JAIME DÍAZ QUEVEDO

RADICADO:

2015-00255-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de marzo de 2.017. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de marzo dos mil diecisiete (2.017)

Teniendo en cuenta el escrito visto a folio 242, se **REQUIERE** al abogado JAIRO ANTONIO MORALES, para que allegue la comunicación enviada a su poderdante, donde le manifiesta la renuncia del poder, conforme al inciso 4° del art. 76 del C.G.P., so pena de no darle trámite al escrito.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó

por ESTADO No. ____ del ____2 7 MAR 2017

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria